

## UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

## CONSEJO DE FACULTAD

Callao, 16 de abril de 2025

Señor:

Presente.-

Con fecha 16 de abril de 2025 se ha expedido la siguiente Resolución:

<u>RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD Nº 050-2025-CF/FCS</u>.- Callao, 16 de abril de 2025.-EL CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

Visto el Oficio Nº 02- CERS/FCS-2025, del 31 de marzo de 2025, mediante el cual la Presidenta del Comité de Extensión y Responsabilidad Social de la Facultad de Ciencias de la Salud emite opinión favorable sobre el Informe del Proyecto de Responsabilidad Social "Promoviendo la sostenibilidad y conciencia ambiental frente al cambio climático en la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional del Callao", presentado por la Docente Dra. Maria Elena Teodosio Ydrugo.

## **CONSIDERANDO:**

Que, según el Art. 39° del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao "cada Facultad tiene la estructura orgánica y funcional básica siguiente: inciso 39.2 d) el Centro de Extensión y Responsabilidad Social se encuentra dentro de los Órganos de Línea de la Facultad;

Que, de acuerdo a lo estipulado en el Art. 58° del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao, "El Centro de Extensión y Responsabilidad Social de cada Facultad desarrolla actividades de extensión y proyección que competen a la responsabilidad social de la Facultad...";

Que, mediante Resolución N°218-2024-CF/FCS fecha 14 de junio 2024, se aprobó con eficacia anticipada el Proyecto De Responsabilidad SOCIAL "PROMOVIENDO LA SOSTENIBILIDAD Y CONCIENCIA AMBIENTAL FRENTE AL CAMBIO CLIMÁTICO EN LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO", presentado por la Docente Dra. María Elena Teodosio Ydrugo;

Que, estando a lo acordado por el Consejo de Facultad en su Sesión Ordinaria del 16 de abril del 2025; y en uso de las atribuciones que le confiere el Art. 178°, del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao;

## **RESUELVE:**

- 1. APROBAR el Informe del Proyecto de Responsabilidad Social "PROMOVIENDO LA SOSTENIBILIDAD Y CONCIENCIA AMBIENTAL FRENTE AL CAMBIO CLIMÁTICO EN LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO", presentado por la Docente Dra. Maria Elena Teodosio Ydrugo.
- 2. TRANSCRIBIR la presente Resolución al CERS-FCS, a las diferentes unidades académicoadministrativas de la Facultad e interesados para su conocimiento y con la finalidad de hacer extensivo a Docentes y Estudiantes para su participación en el referido evento.

Registrese, comuniquese y cúmplase.

(FDO.); Dra. ANA LUCY SICCHA MACASSI.- Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud.- Sello.

(FDO.): Dra. MERCEDES LULILEA FERRER MEJIA. - Secretaria Académica. - Sello

Lo que transcribo a usted para los fines pertinentes

DRA ANA LUCY SICCHA MACASSI DECANA FCS UNAC DRA, MERCEDES LULLEA FERRER MEJÍA
SECRETARIA ACADÉMICA